

# INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, 13 de diciembre del 2019

Señores

Accionistas de la Compañía

**INDUSTRIA FARMACOS Y MEDICAMENTOS DEL ECUADOR**

**FARMAMEDID S.A.,**

Ciudad.

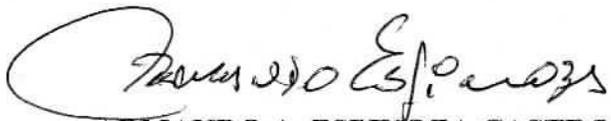
Estimados Señores:

En mi calidad de Representante Legal, pongo a consideración de ustedes el Informe Del Administrador, de la Compañía **INDUSTRIA FARMACOS Y MEDICAMENTOS DEL ECUADOR FARMAMEDID S.A.**, sobre las actividades correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

- La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en las actividades administrativas de este ejercicio económico por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes.
- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomado en consideración.
- Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales Contabilidad, así como sus libros sociales se mantienen de acuerdo a las disposiciones legales existentes.

Adjunto a la presente, los Estados Financieros correspondiente al año 2018, sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,



**ARMANDO A. ESPINOZA CASTRO**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

CC: Archivo